

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA****Exposición pública matrícula IAE 2019**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2019, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto.

En el ayuntamiento de Laguardia: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Laguardia, a 2 de julio de 2019

Alcalde-Presidente

LUCIO CASTAÑEDA MARTÍNEZ DE TREVIÑO